



TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA INGRESO AL DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Notas para el aspirante



Los términos de referencia para la presentación de proyectos de investigación, para ingreso al Doctorado en Estudios Regionales (DER), abordan cuestiones que debe tomar en cuenta para desarrollar el proyecto de investigación que someterá a evaluación para su ingreso al DER. Es muy importante que se entienda que el documento que el aspirante entrega como proyecto será de máxima utilidad para la evaluación que el Comité de Admisión realiza al momento de escoger a los mejores candidatos a ocupar un lugar como alumno del DER. Se recomienda la lectura de los Términos de Referencia con cuidado y atención a quién aspira a ingresar a este programa de doctorado.

DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES (DER)

Objetivo

Formar investigadores capaces de emprender estudios originales e innovadores, de corte transdisciplinar, en el campo de las ciencias sociales, el derecho y las humanidades, que atiendan los problemas en la macro región mesoamericana y las micro regiones de Chiapas.

Es muy importante que se entienda que para alcanzar este objetivo **el aspirante debe estar plenamente consciente** que el programa de actividades se desarrollará en **tres años** y que demanda **dedicación exclusiva**. El programa de tres años requiere disponibilidad del alumno para incorporarse a diversas actividades como lo son las propias de los cursos y seminarios; la asistencia a eventos académicos diversos en la sede, las subseces, otras Instituciones de Educación del estado, del país y en el extranjero; la participación en la organización de eventos de corte estatal, nacional e internacional y, sobre todo, disposición del mismo para participar con entusiasmo en los procesos de aprendizaje y desarrollo de las competencias básicas y avanzadas requeridas en la formación de investigadores. En este último caso, es fundamental la disposición de aprender a trabajar en equipos multidisciplinarios y a desarrollar un trabajo disciplinado que le permita que a la conclusión del programa cuente con la tesis de grado de doctor, pues no se considera la posibilidad de prórroga en la entrega de ésta.



Áreas de formación

Debe tomar en cuenta que su proyecto deberá quedar inscrito en alguna de las áreas de formación.

Comunicación, cultura e historia

Esta área de formación propone estudiar los fenómenos y procesos comunicacionales, culturales e históricos que se manifiestan y adquieren diversos sentidos en Chiapas y la región mesoamericana, a partir del discurso mismo (sea real o simbólico, científico o tradicional, histórico o artístico-cultural), de las (re)interpretaciones, representaciones e imaginarios colectivos que son abordados desde las diversas posiciones de los CA o Grupos de Investigación asociados al programa de doctorado.

La línea aborda el estudio de las representaciones, significados y prácticas culturales vinculadas con el conocimiento de las subjetividades y la construcción de identidades regionales; así como los actores y movimientos que promueven cambios en contextos regionales.

Las investigaciones se desarrollan no solo desde miradas antropológicas o históricas sino incluyendo perspectivas teóricas y metodológicas inter y transdisciplinarias.

Economía, Sociedad y Territorio

Esta área de formación propone estudiar los fenómenos y procesos relacionados con la economía regional de Mesoamérica y Chiapas, destacando las situaciones de pobreza y marginación que se presentan frente a los procesos de globalización, evaluando los propósitos e impactos de la política económica y de los proyectos de desarrollo planeados e implementados para esta región y estado por parte de diversos agentes (organismos internacionales, gobiernos federal, estatal, municipal, local, organizaciones sociales, empresarios, etcétera).

La línea aborda el estudio de procesos sociales multidimensionales en sus expresiones y construcciones en territorios concretos (Estado y políticas públicas, globalización, migración, desarrollo rural, sustentabilidad alimentaria, sistemas productivos, economía social).

Las investigaciones se desarrollan no solo desde la economía regional sino incluyendo perspectivas teóricas y metodológicas inter y transdisciplinarias.

Problemas Educativos Regionales

Esta área de formación propone estudiar los actores, fenómenos y procesos educativos formales y no formales, públicos y privados; se extiende al diseño curricular e incluye los procesos de evaluación, gestión, organización y desarrollo de proyectos educativos regionales; lo que implica la

Boulevard los Laguitos 338, segundo piso, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Teléfono: 961 1250811

www.der.doctorados.unach.mx E-mail asistente.der.unach@gmail.com





consideración de todas las acciones escolares (ingreso, permanencia y egreso) y su impacto social, actividades y trayectorias profesionales, así como los compromisos sociales que en materia de educación establecen la equidad, atención a la demanda, alfabetización, sustentabilidad ambiental así como los derechos humanos, económicos, políticos y sociales.

La línea aborda el estudio de las experiencias educativas regionales que atienden al cambio social; las trayectorias formativas asociadas a procesos de formación profesional y la emergencia de modos regionales de producción de conocimientos.

Las investigaciones se desarrollan no solo desde miradas pedagógicas sino incluyendo perspectivas teóricas y metodológicas inter y transdisciplinarias.

Políticas Públicas, Derechos Humanos y Sustentabilidad

Esta área de formación propone estudiar las características y procesos jurídicos y políticos que determinan al Estado, el diseño e instrumentación de políticas públicas y gubernamentales (alimentaria, educativa, de desarrollo, energética, comercio, de poblamiento, demográfica, de medio ambiente, etc.), procesos electorales y de constitución de la ciudadanía, desde la perspectiva federal hasta su concreción municipal, comunitaria y étnica, así como la atención a los derechos humanos, lingüísticos, la sustentabilidad y la equidad de género, en la región mesoamericana y particularmente en Chiapas.

La línea aborda el estudio de la región desde el enfoque del federalismo y su impacto en el desarrollo regional. Abarca procesos de democratización, defensa de los derechos humano, así como la gestión de las políticas públicas para la diversidad.

Las investigaciones se desarrollan no solo desde el ámbito jurídico-político sino incluyendo perspectivas teóricas y metodológicas inter y transdisciplinarias.

PERFIL DEL ASPIRANTE

Por la intención del Doctorado de centrarse en la investigación, el proceso de selección busca *identificar* en el aspirante las cualidades y potencialidades indispensables para investigar, por ello, más que centrarse en *conocimientos*, el proceso busca particularmente, las actitudes que demuestren un fuerte compromiso hacia la construcción y comunicación de saberes.

La propuesta de desarrollar el Doctorado integrado a los Cuerpos Académicos de las DES participantes al Consorcio de Ciencias Sociales y Humanidades, recupera el planteamiento del *Proyecto Académico 2006—2010* de que *la realidad de Chiapas es múltiple y compleja*



...para la generación de conocimientos se privilegiará la multi, trans e interdisciplina, mediante el fortalecimiento y consolidación de Cuerpos Académicos (Proyecto Académico, 2007, p. 15).

...

En lo que se ha denominado la sociedad del conocimiento, uno de los productos de la sociedad globalizada, la comprensión y solución de la problemática social se complica por la multifactoriedad que la origina (Proyecto Académico, 2007, p. 41).



Las características deseables en el aspirante a ingresar al DER se refieren a poseer:

- ◆ conocimientos en el área de las ciencias sociales, derecho y humanidades, para lo cual deberá contar con una formación inicial en éstas y demostrar haber realizado actividades de docencia, administración y/o investigación;
- ◆ conocimiento y dominio en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (tic).[supra]
- ◆ capacidad de aprender contenidos novedosos y habilidad para evaluar, tomar decisiones y resolver retos, problemas y situaciones inéditos;
- ◆ interés por participar en actividades colectivas y colaborar en la consecución de los fines establecidos en el programa;
- ◆ actitud de diálogo y apertura frente a las personas con las que convivirá en su proceso de formación y con las que desarrollará su investigación;
- ◆ habilidades en la comprensión de textos en un segundo idioma;
- ◆ habilidad para comprender textos y para comunicar eficazmente sus ideas por escrito.

Aparato crítico (Citas, referencias y bibliografía)

Como en todo trabajo académico, en el proyecto deberá contemplarse el uso de las reglas del trabajo académico y el respeto a las normas editoriales básicas.

En el documento que hemos denominado “**proyecto de investigación**” (**Consultar el archivo correspondiente**) se señalan los rubros que el aspirante deberá tomar en cuenta al momento de elaborarlo. Ahí se hace referencia a la necesidad de desarrollar el “aparato crítico” del documento cuidando la integración de citas con sus referencias a lo largo del texto y, al final del texto, la bibliografía.

Para el caso de las citas y referencias recomendamos tomen en cuenta las siguientes indicaciones:



Lenguaje y estilo

- Formal, redacción en infinitivo prefiriendo ‘los autores consideran’ o ‘se considera’. En trabajos de corte cualitativo es común la redacción en primera persona, por lo que se aceptará este estilo siempre y cuando sea acorde al planteamiento y homogéneo a lo largo del texto.
- Evitar usar abreviaturas. Sólo se usan en las bibliografía, notas al pie de página, aclaratorias entre paréntesis, cuadros y gráficos. (Vol., ed., pp.).
- Uso de las siglas: la primera vez se debe enunciar el nombre completo, seguido de las siglas entre paréntesis, en mayúscula y sin puntuación (UNA, ONU, UPEL, PNL).
- La construcción de párrafos, puntuación, uso de letras mayúsculas y minúsculas deben ajustarse a las normas gramaticales.
- La construcción de párrafos debe ajustarse a un mínimo de cinco (5) líneas y máximo de 12 líneas.

Márgenes

- ❖ Para los lados superior, inferior y derecho: 2.5 centímetros y para el lado izquierdo: 3 cm
- ❖ La sangría al inicio de cada párrafo será de cinco (5) espacios en el margen izquierdo (utilice la función de tabulador).
- ❖ La bibliografía se transcribirá con sangría francesa de tres (3) espacios hacia la derecha.

Paginación

- ❖ Todas las páginas se enumerarán en la parte inferior centradas.

Transcripción e impresión

- ❖ Papel bond base 20, tamaño carta, color blanco. Letra preferiblemente Arial No. 11, Cournier o Times New Roman No. 12.
- ❖ Usar espacio sencillo para citas textuales de más de 40 palabras, resumen, lista de referencias y nota de pie de página.
- ❖ Cuando se enumeran varios elementos en un párrafo: Con letras entre paréntesis (a), (b).
- ❖ En párrafos separados: 1. [número y punto], con sangría de 5 espacios la primera línea.

Interlineado

- ❖ El texto se escribirá a espacio y medio, así como entre cada autor en la lista de referencias.
- ❖ No se dejará espacio adicional entre los párrafos del texto.
- ❖ Los títulos y subtítulos de más de dos (2) líneas se escribirán a espacio sencillo.
- ❖ El título de cada apartado del proyecto se escribirá en letras mayúsculas, con negrillas.



Presentación de cuadros y tablas

- ❖ Deben ser incorporados dentro del texto y no al final del capítulo o en anexos. Los de pequeña dimensión se ubicarán entre párrafos y los de mayor dimensión en páginas separadas inmediatamente después de haberse mencionado.
- ❖ Se enumeran en forma consecutiva, con números arábigos. Ejemplo Cuadro 3 o Tabla 4, se puede remitir a éstos utilizando paréntesis (ver Cuadro 3).
- ❖ La identificación de los cuadros (Cuadro y número) se coloca en la parte superior, al margen izquierdo, en letras negritas normal. Después se escribe el título en letras itálicas o cursivas iniciando todas las líneas al margen izquierdo. Si el título tiene más de dos (2) líneas debe ir a un (1) espacio. Si continua en la otra página, no se repite el nombre, sólo se coloca Cuadro 3 (cont.).
- ❖ En la parte inferior se debe escribir la palabra (FUENTE) en itálica seguida de un punto para indicar la fuente donde se obtuvo la información. Ejemplo. FUENTE: Datos tomados de González (1999).
- ❖ En la presentación de los cuadros se restringirá, en la mayoría de los casos, el uso de líneas verticales en la diagramación, para esto se utilizará el autoformato de tabla “Básico 1”



Presentación de gráficos y figuras

- ❖ Se enumeran en forma consecutiva, ejemplo Figura 3 o Gráfico 4, se puede remitir a estos utilizando paréntesis (ver Gráfico 3).
- ❖ La identificación de los gráficos (título y número) se coloca en la parte inferior, al margen izquierdo. El número del gráfico se escribe en letras itálicas o cursivas. Después en letra negrita normal se coloca el título, luego separado por un punto se escribe la referencia, de donde se obtuvo la información todo a espacio sencillo.
- ❖ También se debe utilizar la leyenda para explicar las siglas, abreviaturas, símbolos o cualquier otra aclaratoria que permita su interpretación.
- ❖ Se ordenan después del índice general como lista de cuadros o de gráficos (por orden alfabético).

Citas y Referencias

- ❖ La utilización de citas textuales, así como su extensión deben estar plenamente justificadas.
- ❖ Citas cortas, con menos de 40 palabras: se incorporan en el texto (“entre comillas” y su referencia que incluye el autor, año de la obra y el número de página anotados entre paréntesis, puede ir al final de la cita o al inicio; depende de la redacción del encabezado).





- ❖ Citas con más de 40 palabras van en bloque, sin sangría en la primera línea, a espacio sencillo y no lleva comillas). El bloque de cita lleva sangría de cinco (5 espacios) por ambos lados. Deberá separarse de los párrafos anterior y posterior por dos (2) espacios.
- ❖ Cuando en la cita se omite algunas palabras se indica con una elipse: (...).
- ❖ Las ideas del autor del estudio para clarificar la cita textual se escriben entre corchetes [].
- ❖ Todas las citas realizadas en el texto deben aparecer en la lista de referencias. Cuidar la ortografía en los nombres de los autores y constatar bien el año.
- ❖ Citas de tres (3) o más autores, la primera vez se deben nombrar todos. Luego se escribe sólo el apellido de quien aparezca de primero en el orden de autoría, seguido de cualquiera de estas expresiones: “et als”, “y cols” o “y otros”; y luego se coloca el año de la publicación.
- ❖ Las ideas aportadas por múltiples autores se ordenan por orden alfabético separadas de punto y coma (Becerra, 1986; Blanco, 1990; Romero, 1992; Valdez, 2000).
- ❖ Ideas de un autor expresadas en otra obra (Watson, citado en Lazarus, 1982). O si se prefiere Watson (c. p. en Lazarus, 1982). En la lista de referencias se cita a Lazarus.
- ❖ Pie de página se restringirán al mínimo y sólo para hacer comentarios o sugerencias, derivadas de la parte del texto en donde se coloca la referencia para ir al pie de página.
- ❖ La lista de bibliografía se organiza en orden alfabético, el apellido y la inicial del nombre. Sólo en mayúscula la primera letra.
- ❖ Si un autor tiene varias publicaciones, se ordena primero la más antigua. Si tiene varias en un mismo año, se escribe una letra minúscula después del año (1990a, 1990b).
- ❖ Si el apellido del autor es compuesto, se ordena según el prefijo (De La Torre, Del Moral).
- ❖ Si el autor es una razón social se ordena de acuerdo a la primera palabra significativa. Ejemplo The British Psychological Society (se ordena por la B).
- ❖ Las obras de dos (2) autores se escriben en español unidos por una “y”. En inglés por un “&”. Ejemplo (Arias y Soto) (Glesne & Peshkin).
- ❖ Al final de una cita, el punto va después del paréntesis. Ejemplo (Peña, 2000, p. 50).
- ❖ Citas con menos de 40 palabras: El término paradigma lo definen diversos autores de la siguiente manera “es una red de creencias teóricas y metodológicas entrelazadas que permiten la selección, evaluación y crítica de temas, problemas y métodos” (Rivas, 1995, p. 209). O también: ...diversos autores entre ellos Rivas (1995) definen el paradigma de la siguiente manera: “...problemas y métodos” (p. 209).
- ❖ Citas con más de 40 palabras. Martínez (1993) encontró lo siguiente:

La ciencia resulta incapaz de entenderse a sí misma en forma completa, aunque puede ayudar en la comprensión de ese proceso. Su mismo método se lo impide. Ello exige el recurso a la metaciencia. Pero la metaciencia no es ciencia como la metafísica (p. 15).



Tipos de referencias impresas. Ejemplos para anotar en la Bibliografía

Libros

Guzmán, M. (1993). *Tendencias innovadoras en educación matemática*. Organización de Estados Iberoamericana de Educación, la Ciencia y la Cultura. Colombia: Editorial Popular.

Artículos en publicaciones periódicas

Martínez, M. (1995). La educación moral: una necesidad en las sociedades plurales y democráticas. *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol 10. No.1, Colombia.

Ponencia y presentaciones de eventos

Klisberg, B. (1997, julio). *Los programas sociales, ¿paliativos o solución? Los caminos para superarla*. Ponencia presentada en las I Jornadas Programáticas de Acción Social. Caracas. Extraído el 7 de febrero desde <http://www.ad.org.ve/programa>.

Trabajos de grado, ascenso y similares

Briceño de Sánchez, I. (1996). El clima organizacional y su relación con la satisfacción laboral de los docentes de la I etapa de Educación Básica. Trabajo de grado de maestría no publicado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

Documentos y reportes técnicos

Ministerio de Hacienda, Oficina de Programación y Análisis Macroeconómico. (1997). *Desempeño de la economía venezolana en 1996*. Caracas.

Referencias de fuentes electrónicas en línea

Guzmán, M. (1993). *Tendencias innovadoras en educación matemática*. Organización de Estados Iberoamericana de Educación, la Ciencia y la Cultura. Editorial Popular. Extraído el 25 de noviembre de 2001 desde <http://www.oei.co/oeivirt/edumat.html>

Artículos en publicaciones periódicas

Martínez, M. (1995). La educación moral: una necesidad en las sociedades plurales y democráticas. *Revista Iberoamericana de Educación*. Extraído el 3 de marzo de 2002 desde <http://www.oei.co/oeivirt/rie07a01.html>



Trabajos de grado, ascenso y similares

Briceño de Sánchez, I. (1996). *El clima organizacional y su relación con la satisfacción laboral de los docentes de la I etapa de Educación Básica*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Extraído el 8 de octubre de 1998 desde <http://150.187.145.11/>

Documentos y reportes técnicos

Ministerio de Hacienda, Oficina de Programación y Análisis Macroeconómico. (1997). *Desempeño de la economía venezolana en 1996*. Extraído el 15 de septiembre de 2001 desde <http://www.analítica.com/bit.html>

Documento en línea independiente, sin autor ni fecha de publicación

GVU's 8th WWW user survey. (n.d). Extraído el 13 de septiembre de 2001 desde <http://www.gvu.gatech.edu/user-surveys-1997-10/>

Comunicaciones por email

Dodwell, C. (31 de agosto, 2001). *Comentario de la respuesta de Smith*. [Mensaje 16].

Mensaje enviado a <http://www.wpunj.edu/studentarchive/msg0088.html>

Sitios web

(<http://www.kidsych.org>)

